



ACTA Nro. 094

FECHA: Martes, 11 de julio de 2017

HORA: 9:15 am.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO "OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ"

ASISTENTES:

1. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO – Presidente.
2. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ – Vicepresidente primero.
3. LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA – Vicepresidente segundo.
4. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO
5. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA
6. JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA
7. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO
8. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR
9. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA
10. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO
11. ALEXANDER MORALES CASTAÑO
12. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA
13. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ

INICIO:

PRESIDENTE CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO: Saluda a todos los presentes, saludo muy especial al secretario de Movilidad y Tránsito del Municipio, Santiago Montoya y a todo su equipo de trabajo, un saludo muy especial a los asesores del despacho del señor Alcalde, a los demás funcionarios de la Administración Municipal, a las personas de la comunidad que nos acompañan y saludo especial a las personas que nos ven por el canal institucional tengan todos muy buenos días

INVITADOS:

- SANTIAGO MONTOYA.

PRESIDENTE, le anuncia al secretario leer el orden del día propuesto para el día de hoy.

ORDEN DEL DÍA

1. HIMNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRANSITO EL ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA SANTIAGO MONTOYA MONTOYA, TEMA: TRANSPORTE Y MOVILIDAD PARA TODOS
4. INTERVENCION DE LOS CONCEJALES
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

El secretario: Le anuncio señor presidente que se ha leído el orden del día para ser puesto en consideración y aprobado en plenaria.

PRESIDENTE: Honorables concejales está en discusión el orden del día que acaba de leerse, sigue en discusión, anuncio que va a cerrarse la discusión, queda cerrada la discusión los honorables concejales que estén por la aprobación del orden del día favor levantar la mano.

SECRETARIO: Anuncia señor presidente que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad

PRESIDENTE: Gracias señor secretario, por favor iniciar el desarrollo del orden del día.

DESARROLLO

1. HIMNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El secretario llama a lista a los Honorables Concejales, manifestándole a la presidencia, que hay suficiente quórum para deliberar y decidir.

3. INTERVENCION DEL SECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRANSITO EL ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA SANTIAGO MONTOYA MONTOYA TEMA: TRANSPORTE Y MOVILIDAD PARA TODOS.

PRESIDENTE: Da la bienvenida al Secretario de Movilidad y tránsito, continuando con la revisión del plan de desarrollo, hoy con el programa Transporte y Movilidad para

todos, ya doctor Santiago usted conoce la metodología de la sesión, tiene usted el uso de la palabra.

Se dirigió con Diapositivas que se anexan a la presente acta.

Habla el Doctor Santiago, saludando al presidente y la mesa directiva, los honorables concejales, un saludo mis compañeros asesores del despacho del señor alcalde, mis compañeros de la secretaria de movilidad, mi equipo para los señores de la comunidad que nos acompañan en las barras, quienes nos ven a través de los medios de televisión del Concejo Municipal y a mi hermana muchas gracias por estar hoy a ca.

Inicia la exposición con diapositiva que se anexa al Acta.

PRESIDENTE: Anuncia al secretario continuar con el orden del día

4. INTERVENCION DE LOS HONORABLES CONCEJALES.

HONORABLE CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA: Yo vuelvo siempre con lo mismo y es que a mí a veces los indicadores no me cuadran, cuando se habla de un plan y presentamos punto tanto, para mí sigue siendo igual existe el plan o no exista y en este caso no existe el plan, y ese siempre ha sido con todos los que han expuesto en este recinto siempre ha sido mi crítica frente a la presentación que nos traen. Pero aparte de eso Santiago, yo siempre he dicho de la movilidad en las vegas la salida al puente de Pilsen que llamamos hoy veo que se está trabajando en ese sector, es para precisamente darle movilidad y poder ingresar directamente desde las vegas sentido sur – norte al puente de Pilsen, esa es una de las inquietudes porque es que definitivamente El ciudadano Sabaneteño tiene que ir hasta Mayorca para poder volver a tomar esa vía. Santiago alguna vez le había dicho a usted revisar la movilidad en el sector de Aves María, ese sector tiene doble vía y se está generando una cantidad, si ahí en el centro comercial por toda la 75 que usted no puede seguir a calle larga, porque ahí se vuelve contra vía si no que debe voltear en la 43 o a la izquierda o a la derecha, ahí se genera una cantidad de congestión sería bueno revisar, yo no conozco de movilidad, no conozco de planos, yo en esa parte no soy experto, pero ustedes que si tiene el conocimiento de revisar si esa vía puede quedar en un solo sentido, sea sentido oriente occidente u occidente oriente, pero tener ahí doble vía se vuelve muy complicado adicional tenemos la posibilidad de ingresar por la Doctora

El sector de Aves María tiene doble vía y se está generando una congestión, sería bueno revisar, si esa vía puede quedar en un solo sentido, ósea sentido oriente occidente, u occidente oriente, pero tener ahí doble vía se vuelve muy complicado; Cuando los parquímetros, se tomó la decisión de que se implementaran, era para generar conciencia, si usted está usando el parquímetro pague, hoy en la zona de Calle Larga se retiran los parquímetros, sin embargo vemos muchos carros que por obligación tienen que parquear ahí porque en los otros sectores, si existen los parquímetros existen en las carreras pero no está en las calles, entonces esas carreras que son doble vía se genera una congestión, hay que hacer esa revisión.

HONORABLE CONCEJAL JOSE JULIAN CANO CASTRO

La movilidad en el territorio ocupaba el primer lugar con un porcentaje 27.30%, también en los sectores ocupó el primer lugar con un 15.9% para todo el tema de ampliación de vías para lo que se pueda ir haciendo.

He sido enfático con el tema del presupuesto de la Secretaria, he querido escuchar Secretarios que nos informen cual es el presupuesto de la Secretaria y como se canaliza con cada uno de los proyectos. Si vemos el presupuesto para gastos asignados en 2016 tuvo usted, Doctor Santiago un apropiado, veintidós mil novecientos cincuenta y seis millones quinientos veinticinco mil cuatrocientos cuatro pesos (\$22.956.525.404) las obligaciones de gastos; las acumuladas fueron de, trece mil quinientos dos millones sesenta y seis mil pesos (\$13.502.066.000) esas obligaciones fueron a 31 de Diciembre del 2016 las cuales fueron las ejecuciones del 58% y 59% del presupuesto apropiado por su Secretaria, pero si desglosamos ese valor de trece mil quinientos dos millones de pesos (\$ 13.502.000.000) tenemos una inversión que usted nos habla de tres mil dos millones de pesos (\$ 3.002.000.000) equivalen a los pagos u obligaciones a un 22% o 23% de inversión y de funcionamiento tenemos diez mil quinientos millones de pesos (\$ 10.500.000.000) que equivale a un 77% o 78% a que quiero llegar con esto y usted nos explica, esas transferencias que se hacen para parquímetros hay podemos explicar esas cifras ese funcionamiento de diez mil quinientos millones (\$ 10.500.000.000) si uno lo ve así es un valor muy alto, pero hay transferencias inversas que usted las explica, hay es cuando podemos explicar que nos cuesta la nómina de cada una de las Secretarias y el funcionamiento de las mismas, me gustaría saber cuánto se le paga a cada educador vial; quienes conducen las motos del Tránsito de nuestro Municipio, se verifica que cada uno de estos conductores tengan el permiso, el pase; Quienes responden los Derechos de Petición a nivel de Tránsito en la Secretaria; Que pasa con la ciclo vía en el tema de los agentes de Tránsito, cuantos agentes de tránsito hay en la ciclo vía, es necesario cerrar toda las ciclo vías, las vegas, Quienes son los coordinadores de Tránsito, cuantos existen, cuantos están determinados según el perfil quiero preguntarle, en la Vereda Cañaveralejo, ellos han solicitado dos reductores de velocidad según me indican de la Acción Comunal que se determina que la vía no lo permite, hay un factor de riesgo; cómo podemos facilitar que esos reductores se den, quiero una respuesta, Doctor Santiago frente al tema.

Me abordan los conductores de volquetas que con la resolución 87 y 88 del 30 de Mayo del 2017 han tenido dificultades por la movilidad, porque la entrega de la arena les queda difícil después de las ocho (8: am) o antes de las cinco (5: pm) dicen que deben pagar un recurso para esa movilidad, como podemos regular el transporte de volquetas y que ellos no se vean afectados, me gustaría saber porque usted dijo que las volquetas solo podrían transitar solo de 8:am a 5:pm y a ellos se les dificulta entregar después de las 8:am. Que puede pasar ahí.

Estoy inquieto con el Plan de Movilidad Actualizado Implementado para el 2016 la ejecución fue el 0.25%, la meta fue 1 logrando una ejecución del 25%, cuando estuvo el anterior Secretario le pedí un parcial de cómo van, para identificar cómo mejorar la movilidad, y si nos puede hacer llegar un informe.

Comité Asesor de Tránsito y Transporte Creado e Implementado, tiene una meta de 1 para el 2016 y una ejecución de 0.25 y una meta de cumplimiento del porcentaje de 25%, me gustaría saber que paso ahí, por el tema de las rutas Sotrames hacia la Inmaculada, dicen los usuarios que van para la Doctora, estos vehículos no tienen los letreros que dicen si se dirigen hacia la inmaculada, San Isidro, o a los diferentes sectores y llegan a dicho sitio y en la entrada de la Inmaculada, dicen que no llegan hasta allá, sabiendo que la ruta va hasta allá. Tuve la oportunidad, tuve la posibilidad de ir a Sotrames quedaron de poner una persona que chequee ahí a la entrada de la

inmaculada y han sido muy intermitente quisiera que usted nos pudiera apoyar, para que la comunidad pueda tener los mayores beneficios.

HONORABLE CONCEJAL: ALDER JAMES CRUZ OCAMPO

En primer lugar, la Secretaria ha mejorado en muchos temas, se ha visto más presencia de los agentes de Tránsito, más presencia de autoridad en la vía, reconocerle el sentido de pertenencia que tiene usted por la Secretaria, y su equipo de trabajo. Doctor Santiago el tema de los Parquímetros se quedó de tomar algunas acciones, a manera de crítica constructiva hoy se vit carece de interventoría total, puede que sobre el papel usted como Secretario se siente con la Gerente, yo tuve la oportunidad de sentarme con la Gerente para realizar control Político y la Gerente me decía, si nosotros sensibilizamos a las personas cuando se van a ir donde hacen el cobro, pero en la práctica cobran donde no hay celdas, te ponen el recibo y cuando te montas al carro no hay quien te cobre entonces te vas y cuando vas a revisar la cuenta de cobro, resulta que cobraron ocho horas, nueve horas, supuestamente iban a poner en cada cuadra una persona pendiente de los vehículos que estuviesen ahí en los parquímetros para hacer la revisoría en cuanto al tema del cobro, eso no se da señor Secretario.

Volvamos a revisar el tema de los Parquímetros. Hay un indicador que pretende impactar 30 mil personas, con campañas de educación, y prevención de seguridad vial, yo vuelvo e insisto en lo mismo, queremos llenar el indicador con los números y cumplimos, o queremos hacer campañas de calidad que en realidad generen un impacto a la población del Municipio de Sabaneta. Pero yo hoy le tengo que decir Doctor Santiago que eso no es una campaña de intervención, ni de seguridad vial, es una acción que se está haciendo dentro de un plan estratégico, tengamos la innovación de tomar el riesgo de generar verdaderas campañas de impacto, en donde vallamos a la vía, donde llevemos un vehículo estrellado, donde se hagan obras de teatro en la calle, donde el peatón se lleve la idea a la casa, si yo no respeto la vía algo puede pasar. Los incentivos de construcción de Parqueaderos el tema de la comunicación son muy importante.

HONORABLE CONCEJAL VICEPRESIDENTE PRIMERO: ALEXANDER VAZCO RAMIREZ

Para nadie es un secreto el crecimiento, que ha tenido el Municipio, no planeado de la mejor forma, el incremento vehicular, las motos, los peatones no es fácil vamos a arreglar la movilidad. De las estrategias que van implementando de algún modo van apaciguando, pero esperemos las construcciones de las vías nuevas que mejoraran. Como sugerencia Doctor Santiago, yo como usuario de las vías del Municipio y es con los paraderos de buses, no respetan los paraderos, a los conductores se les exige que recojan los pasajeros en el paradero, fuera de ellos no, ahí se debe ser muy implacables.

Otro tema que quería tocar es sobre los jóvenes que realizan los piques en las motos, ha habido muchas quejas sobre estos muchachos, es un deporte que ellos realizan, a ver si podemos abrir algún espacio o que alternativa le podemos dar a estos jóvenes.

Otro punto para tocar, pero sé que también lo viene haciendo, es la problemática de los jóvenes que van en bicicleta y se le pegan a los vehículos, y aquí en el Municipio es lo mismo, en el Municipio de Envigado van a implementar una campaña que se llama FA,FA,FA, en que consiste la campaña, es pitar para avisar que tiene a alguien pegado de atrás, porque a veces el conductor ni cuenta se da que lleva a alguien pegado de la parte de atrás, las vallas y utilizarlas poniendo la totalidad de los fallecidos, donde se ponga el número de motociclistas muertos, y poner una valla con imágenes con accidentes trágicos eso cala, y tener más cuidado.

INTERPELACIÓN CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR

Vuelque sus buenos oficios hacia la vía la Doctora, es un caos se volvió un parqueadero público para los jugadores de la cancha y para las ceremonias religiosas al lado de San Felipe, que posibilidades tenemos en la Doctora con la vía el Taburete que es una curva mortal, aquí los guardas de Tránsito se pagan a través de un proyecto legal, porque lo que hacemos es que la 317 se cumpla sin estarse cumpliendo, que desierto hay a un señor que llaman gerente del para que le paguen con recursos del Tránsito, si hace una labor de turismo si no para que lo desvirtuemos públicamente y tener una mejor imagen de la Secretaria.

Comprométase con la vía la Doctora es un caos, y todos los días hay más vehículos en esa zona, en la loma el Taburete, no caben dos busetas, se convirtió en un parqueadero, busquémosle soluciones al problema no sé como pero ahí si tendríamos una excelencia del 100% y yo le daría el otro porcentaje que le hace falta.

INTERPELACIÓN EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA

Aquí donde se hizo la glorieta virtual, en la vaquita a las seis de la mañana se presenta un caos vehicular, cuando vienen a descargar los productos, entonces por ley más atención a eso, solicitarle cuando se haga un reductor de velocidad, se hagan con las especificaciones que son.


INTERVENCIÓN HONORABLE CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: LICINIO LOPEZ LOAIZA

Sabíamos que el tema de la movilidad no era fácil en este Municipio, es un reto que usted asumió y lo viene desarrollando como se requiere, el tema de los Centros de Acopio del Servicio Público, zonas que se recuperaron en el Municipio y que se entregaron a estos Taxis que están matriculados en el Tránsito Municipal; Lo segundo ya no tenemos esas mulas parqueadas, y lo hice público para que la Secretaria tomara cartas en el asunto; En el tema de las cebras, tenemos en las vías principales unas cebras muy despintadas, tenemos que volverlas a pintar, concretamente en la 43ª con la 56 ese cruce es muy complicado, sería bueno a través de esos educadores viales hiciéramos presencia ahí, porque hasta con la cebra los conductores no respetan el paso del peatón, en la vía la 43ª con la 60, ese carril quedo bajando y quedo con tres carriles y se puede coger en el sentido norte sur ose cuando vienen los carros de Envigado hacia Sabaneta y tiene tres carriles y me parece que se está sutilizandó ahí uno o dos carriles subiendo. Para pensar en eso.

INTERPELACION TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA MARGARITA MARIA FLOREZ PIEDRAHITA.

Veó que ya tiene el plan de seguridad vial formulado implementado, le agradecería que no lo haga llegar, para ver si se está cumpliendo como se está cumpliendo o no, el plan de movilidad actualizado implementado veó que hace referencia a otro plan va en el .5 también quisiera saber en qué consisten estos planes que están dentro los indicadores.

Lamentablemente los guardas del Municipio de Sabaneta no es como usted lo dice, ellos son tratados con mucha dignidad sabemos del trabajo que realizan, del riesgo y somos conscientes que existe un código único disciplinario y que los guardias de tránsito tiene una vestidura y un servidor público con uniforme y sin uniforme, y me ha llegado información de la conducta de unos guardias de tránsito que no es la mejor,

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 7 de 10

quiero saber qué comité de ética esta creado en la Secretaria de Transito y que seguimiento se le hace a este, igual puede ser por Prestación de Servicios la Procuraduría General también los puede investigar.

Son algunos guardas que están dañando la imagen de la Secretaria de Transito del Municipio de Sabaneta, y espero respuesta ante esto, sobre el estudio de los Parquímetros de esta Comisión Accidental que lleva más de un año, mandamos el informe se lo dimos a conocer. Señor Secretario, creo que usted es el interventor, léase el artículo 34 del Código único disciplinario, que establece la responsabilidad del interventor fiscal, estoy cansada de mandar fotos como cobran parquímetro en zona no regulada y no veo que se haya actuado, le pido un informe como interventor que ha hecho para intervenir esta empresa.

INTERPELACION TIENE LA PALABRA VICEPRESIDENTE SEGUNDO LICINIO LOPEZ LOAIZA

En el sentido de la palabra los educadores viales, los ve uno chateando y son hasta 3 y 4 juntos y que pasa con el tráfico en ese momento es para sumarme a esa solicitud Señor Secretario con todo respeto.

INTERPELACION TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.

En el cruce de la vía que nos lleva hacia el metro, se requiere con urgencia un puente peatonal, pusieron un taller de cuatrimotor y eso es un parqueadero para ellos en la vía, ahí se salvaguardan con el puente muchas vidas.

INTERPELACIÓN LA CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR

Hablaba del servicio de Uber, ustedes que saben de las negociaciones que se tienen con las Urbanizaciones donde se pide el servicio no de Uber si no de una plataforma española, donde por cada Taxi que llegue inclusive los mismos taxis de Sabaneta, les pagan \$500 pesos al portero, tuve la oportunidad de tener en mis manos la tarjeta de operación de ellos donde dice Taxi la Estrella, usted que conoce de ello y que regulación tiene.

HONORABLE CONCEJAL JHON FREDY GONZALEZ

El subprograma de educación vial, fortalecimiento de la educación vial en Sabaneta, como lo dijo usted, enseñarle a los niños que se debe hacer en la vía, que no se debe hacer, porque a nosotros los peatones nos falta mucha cultura, ese es el camino, seguir con el proyecto seguir fortaleciéndolo, donde ha estado el Alcalde se ha llevado este programa.

Actualmente no nos podemos quejar que en las vías de Sabaneta no se ve un guarda de Transito, siempre hay un guarda parado en las esquinas, haciendo mucha cultura sobre la cebrá, antes no se respetaba y ellos ayudan a que esto mejore, le quisiera preguntar si en la Secretaria se ha estudiado alguno de los descuentos para los infractores de tránsito, ya que la cartera está un poco elevada, sería un beneficio para estas personas, felicitarlo por el ambiente que se vive en la Secretaria de Transito, son seres humanos con sus problemas, pero que rico que lo sigan capacitando, porque es muy duro que a uno le hagan una infracción y fuera de eso, lo traten mal.

Sobre el tema sesvit que los Concejales han estado tratando y han hecho comentarios, que se ha pensado, con las treinta madres de familia que trabajan allá y que se ha pensado con los diez jóvenes, de población vulnerable que también trabajan allá,

apoyo mi bancada, pero mirar la problemática con estos seres humanos que en otras empresas difícilmente los pueden contratar.

Felicitarlo por el ciclo paseo, cada día se ve más población, llegar a este espacio que unido con Indesa es como darle otras alternativas al Sabaneteño, divertirse, conocer las calles y mirar todo lo que se está haciendo.

Uno de los aciertos de la Secretaria de Transito ha sido la 43, la movilidad por ese sector es un poco reducida, porque solo tenemos dos carriles, esos cambios viales que se dieron con una buena decisión felicitarlo porque se arriesgó y tomo la decisión, usted arriesgo y gana, los tacos se han reducido, si queremos mejorar la movilidad en el Municipio necesitamos agentes de Tránsito, el reversadero la immaculada vemos unas viviendas y el espacio no es el más óptimo debemos ir a estas veredas para mejorar la vía.

HONORABLE CONCEJAL JOHAN ANCIZAR QUINTERO PEREZ

Muy importante intervenir en esta mañana, según el Plan de Desarrollo Municipal, el primer problema del Municipio de Sabaneta fue la movilidad, participaron más de dos mil personas que manifestaron el tema de la inmovilidad, y tiene que ver con el tema del crecimiento Urbanístico de los últimos años, y tiene que ver el crecimiento del parque automotor, en el área metropolitana del valle de aburra, el problema central es el ineficiente sostenible e insegura movilidad vehicular y peatonal en el Municipio de Sabaneta, hay causas y consecuencias que se identificaron, saturación vehicular en el Municipio de Sabaneta, aumento en los tiempos de recorrido, Sabaneta no es una Ciudad segura para la movilidad peatonal, colapso vial trancones, maltrato verbal de los conductores a los usuarios, no llegan a las terminales por estreches de las vías, abandonan las rutas asignadas, baja cultura ciudadana frente a la movilidad, incumplimiento de las ciclo rutas, déficits de parqueaderos, exceso de velocidad, mire la cantidad de problemas que arroja el Municipio de Sabaneta, y para saber si la movilidad en Sabaneta ha mejorado hay que preguntárselo al ciudadano y que percepción tiene de la movilidad en nuestro Municipio. Hay que mejorar la infraestructura y deben de hacer un esfuerzo la Secretaria de Obras Publicas y la Secretaria de Planeación para diseñar a mediano y largo plazo como queremos el Municipio de Sabaneta al año 2050.

Andenes despejados para la movilidad, hay que pensar en el tema del peatón, hay que pensar en la movilidad de las personas con difícil accesibilidad, todo el tema de discapacitados hay que avanzar y hacer un mayor esfuerzo en despejar los andenes.

Hablemos del tema de la capacitación y formación de los agentes del tránsito del Municipio, muy importante el tema de la dotación, verlos bien dotados, en el tema de tecnología, motocicletas, así como crece el parque automotor y no tiene en que movilizarse

El tema del ciclo paseo que no sea en horas pico, si no en las horas de la noche, la ciudadanía ve muy acertado el ciclo paseo, pero Sabaneta no se puede dar el lujo de cerrar las vías y la gente nos manifiesta que no se afecte la movilidad del Municipio, el tema del practico, técnico, laboral en el transporte, hay mucho practicante y necesitamos que tengan sentido de pertenencia deben de entregarse al servicio y que tengan el sentido de pertenencia y que quieran lo que hacen, porque a veces uno los ve parados, deben de interlocutor con los usuarios, ciclistas con las personas que hacen parte del servicio.

El tema de la implementación de los acopios usted acertó en el tema y lo felicito y fue un acierto; La empresa setsa vemos como el tema de derechos, multa de transito de foto multas de detención, realmente no hay un equilibrio del negocio, en el tema de

derechos 31 para el Municipio y 69 para la Concepción, frente al tema de las multas 36 para el tránsito y 54 para la Concepción, tema de la foto detención 28 y 62

Multas manuales del primer semestre multas de seis mil ciento catorce (6.114) y las foto multas doce mil (12.000) se duplicaron, hay que pensar en el tema de la educación vial, pensemos como el Municipio de Medellín que hizo una campaña donde se le informe al ciudadano de que a 80 y 100 metro existen unas cámaras de reductores de velocidad.

Crear un Proyecto de Acuerdo donde invitemos a todos los deudores del Municipio donde todo el que tenga que ver con multas a que le demos descuentos en el tema de intereses, pero que esto sea para este año y así recaudar recursos para poder ejecutar las Obras y Programas y Proyectos que están en el Plan de Desarrollo

INTERPELACIÓN EL HONORABLE CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA

Hay un problema de movilidad en la zona de Mayorca y es cuando usted coge la regional sentido Sur – Norte y parquean al frente del centro comercial Mayorca, todos los buses que vienen, se atraviesan ahí para poder estacionar sobre la regional, y allí se arma una gran congestión, y es lo que genera que en el Municipio de Sabaneta se vea congestionada

INTERVENCION DEL Doctor SANTIAGO MONTOYA MONTOYA

Frente a la intervención del Concejal Juan Fernando Montoya, efectivamente se está trabajando en el sector de Pilsen para solucionar la problemática de movilidad, el tema de coordinadores de tránsito los repartimos en cuatro (4) turnos más los compensatorios que se les da por trabajar los domingos, más los que trabajan en horario nocturno, más los que se van de vacaciones. Tenemos agentes de tránsito apoyando la ciclo vía, y le estamos apostando al espacio público para la comunidad, el tema de coordinadores les pedimos a los compañeros de coordinar los turnos cuando salgan a la calle.

Volquetas nunca llegaron a socializar sobre el tema, nosotros no podemos reglamentar el horario de entrada a los Colegios, las horas pico para que la gente se movilice a sus empleos, en el tema de la percepción hemos ido trabajando.

HONORABLE CONCEJAL JOSE JULIAN CANO CASTRO

El tema de mantenimiento de las bicicletas, y hablamos de la seguridad y la utilización del casco sabemos que no vamos a utilizar el mismo casco para buscar estrategias del tema de seguridad del casco.

INTERVENCIÓN del Doctor SANTIAGO MONTOYA MONTOYA

El tema de andenes despejados eso ha dolido y hay que hacer el procedimiento y dicen, pero yo toda la vida he parqueado ahí y no me decían nada, y la gente por la calle, el gobierno nos ha apoyado mucho ahí, la glorieta la vaquita esa glorieta nos hizo famosos realmente esa glorieta resolvió un problema de frecuencia en ese sector, lo único que se hizo fue darle un orden de entrada y salida de ese sector.

5. LECTURA DE COMUNICADOS.

SECRETARIO: Anuncia que no hay comunicados sobre la mesa.




6. CIERRE DE LA SESION

El secretario anuncia, que ha sido agotado el orden del día, para esta sesión.

PRESIDENTE: Se cierra la sesión del día de hoy, se convoca para mañana miércoles 12 de julio donde tendremos nuevamente al Director de convivencia ciudadana con el tema de convivencia para todo eje estratégico relaciones de vida 9.00 am:

Se da por terminada la sesión a las 12:30

En constancia se firma a los once (11) días, del mes de julio de 2017


CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO
Presidente


DANIEL IBARRA VILLEGAS
Secretario General



SABANETA *de todos*

Plan de Desarrollo Municipal

2016 - 2019

5 E ... Educación / Entendimiento / Empleo
... / Equidad / Espacio Público

5 E



RUTA



Iván Alonso
Alcalde

5 E

Plan de
Desarrollo
Municipal



SABANETA *de todos*

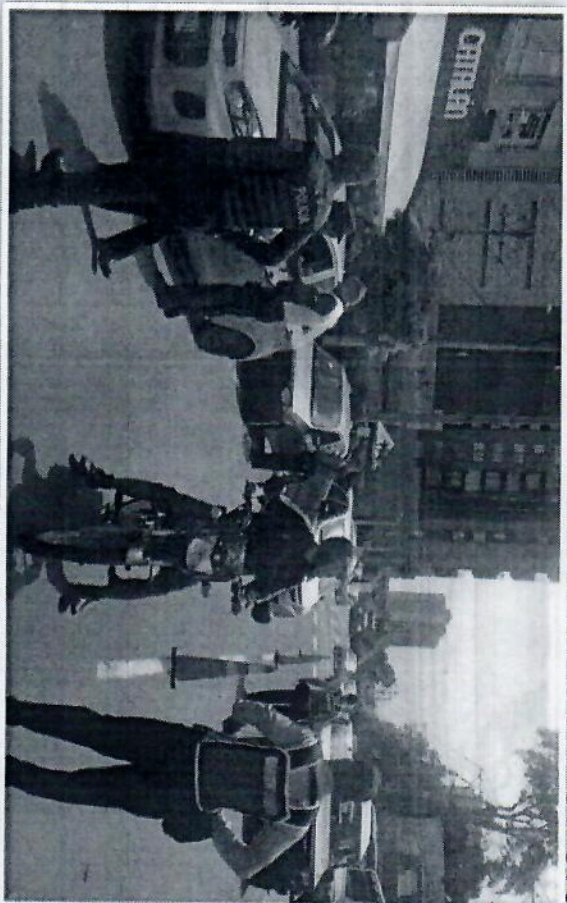


EJE ESTRATÉGICO 3 MEDIOS DE VIDA- ENFASIS EN ESPACIO PÚBLICO



Este plan busca elevar los niveles de la calidad de vida de la población. Hace relación a los elementos necesarios para disfrutar de un territorio y nos centramos en el ESPACIO PÚBLICO.

Objetivo general: Conservar, generar y construir espacios y entornos adecuados para el disfrute de la vida en comunidad del espacio público por habitante y lograr una ciudad en armonía con el ciudadano.





COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



"La tierra cambia de piel" de Carlos Rodado Noriega y Elizabeth Grijalba; donde se establece un concepto integral de la calidad de vida.

EJE ESTRATÉGICO	DIMENSIÓN	ÉNFASIS (5 E)
Condiciones de vida	Lo social	Educación
Nivel de vida	Lo económico	Empleo
Medios de vida	Lo ambiental	Espacio Público
Relaciones de vida	Lo mental, Lo consciente	Entendimiento
Protección de la vida	justicia, equidad y paz	Equidad

PROGRAMAS

SUBPROGRAMAS

Espacio Público y Equipamiento para Todos

Planeación y fortalecimiento en espacio público y equipamiento

Recuperación y mantenimiento de los espacios públicos

Espacios públicos para el disfrute de la ciudad

Infraestructura para Todos

Infraestructura para la movilidad

Infraestructura y equipamiento para la atención ciudadana con accesibilidad

Ambiental

Planeación y fortalecimiento institucional en medio ambiente

Ecosistemas estratégicos

Adecuación y mantenimiento de zonas verdes

Mitigación y adaptación al cambio climático

Gestión integral de residuos

Cultura Ambiental

Protección y Atención integral a la fauna

Prevención y Atención de Desastres

Planeación y fortalecimiento institucional en Prevención y atención de desastres

Prevención y atención de factores de riesgo en el municipio de Sabaneta.

Desarrollo Urbanístico para Todos

Planeación y fortalecimiento institucional para el desarrollo urbanístico

Información para la Gestión Territorial

Transporte y Movilidad para Todos

Movilidad vehicular y peatonal

Planeación y fortalecimiento institucional en Tránsito y transporte

Educación vial

Servicio de transporte masivo eficiente y oportuno

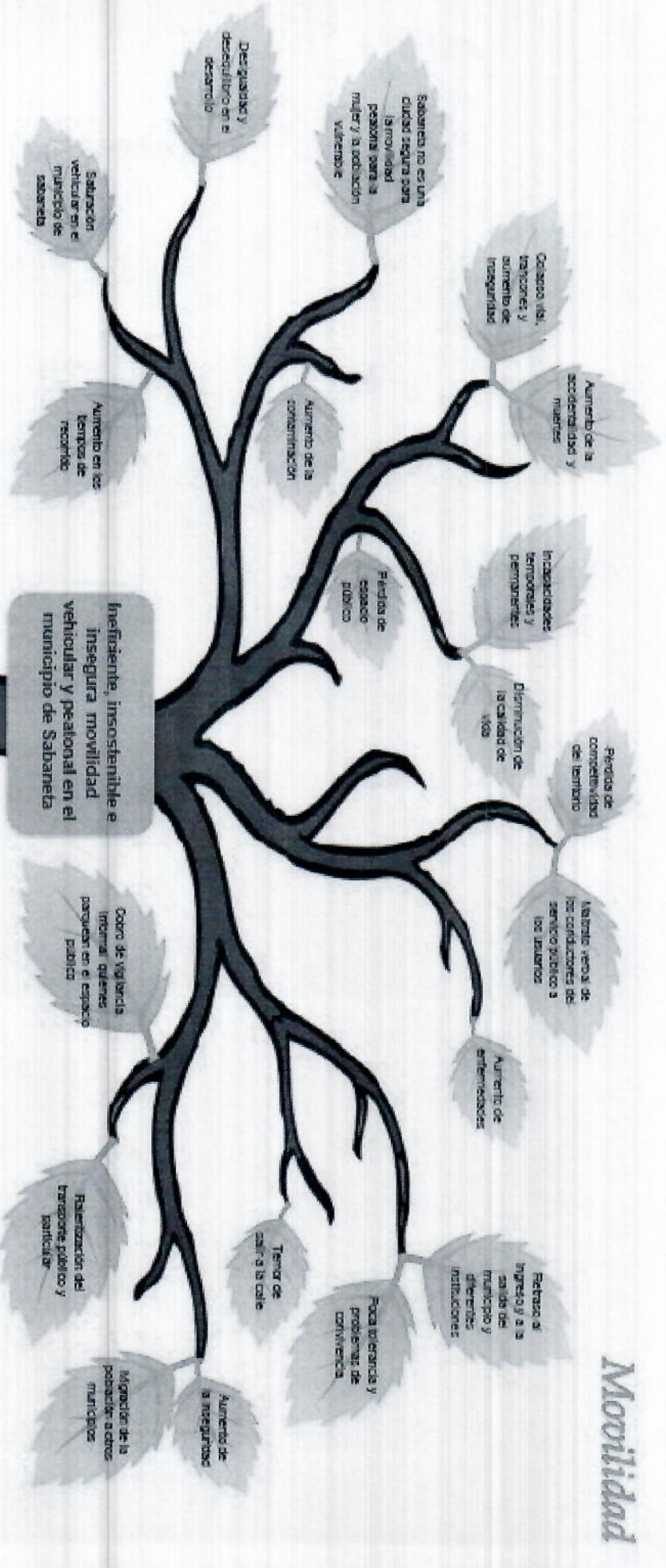


Iván Alonso
Alcalde

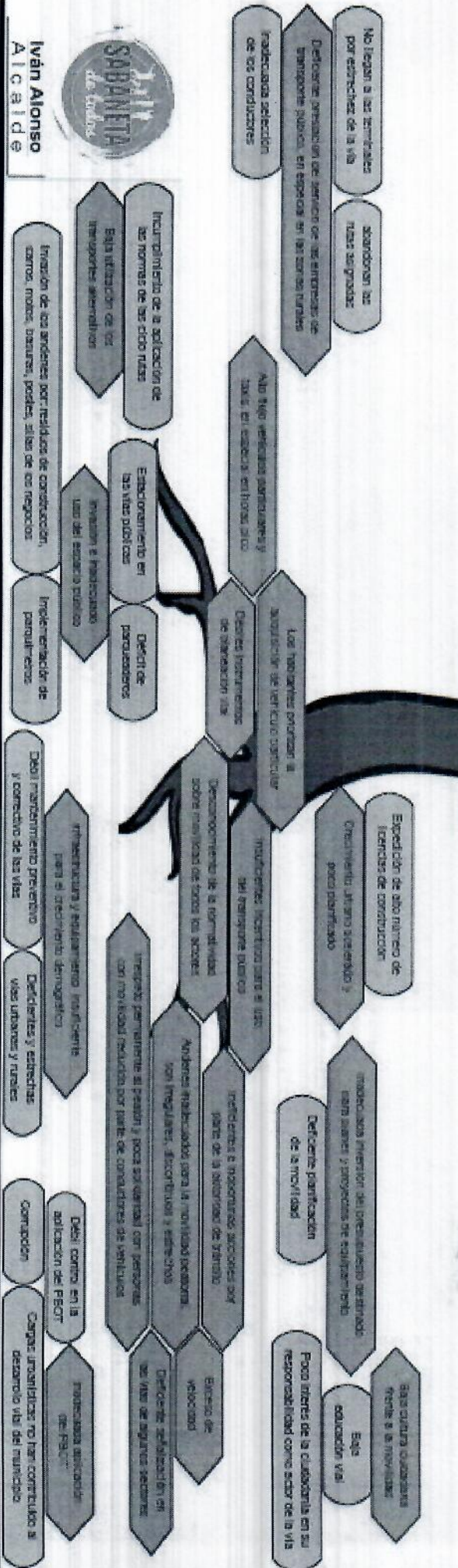
E S P A C I O P Ú B L I C O



Movilidad



Ineficiente, insostenible e insegura movilidad vehicular y peatonal en el municipio de Sabanaeta



Iván Alfonso Alcalde



PROGRAMA TRANSPORTE Y MOVILIDAD PARA TODOS



Objetivo del Programa:

Mejorar la infraestructura y equipamiento peatonal y vehicular para facilitar la movilidad de los ciudadanos dentro del territorio, propugnado por la integración de los diferentes sistemas y medios.





**PROGRAMA
TRANSPORTE Y MOVILIDAD PARA TODOS**



Presupuesto comprometido 2016: \$3.002.004.483

Valor apropiado a 31 de Mayo 2017: \$13.410.904.123

Valor comprometido a 31 de Mayo 2017: \$1.695.227.138



PROGRAMA TRANSPORTE Y MOVILIDAD PARA TODOS

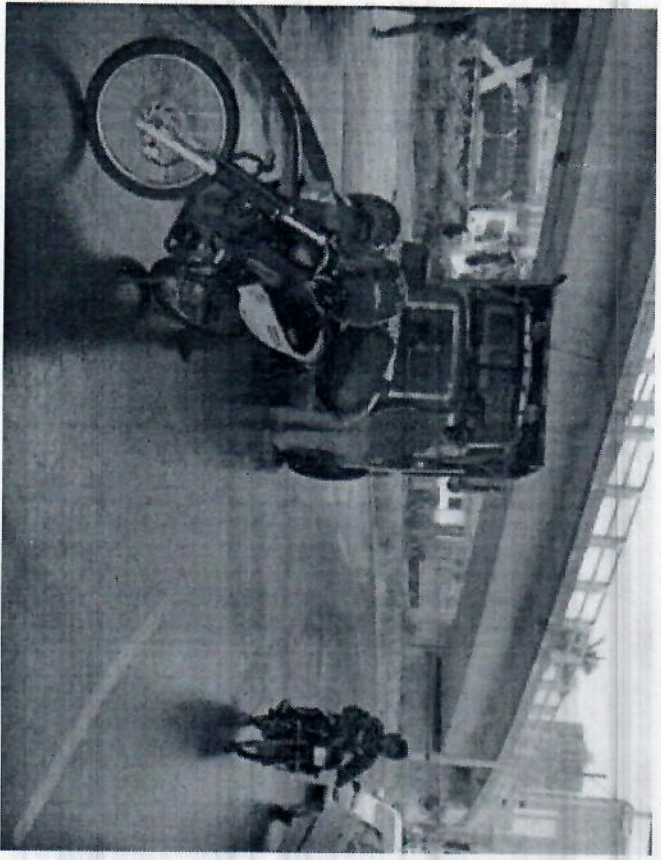


SUBPROGRAMA

Movilidad vehicular y peatonal.

PROYECTO

Recuperación movilidad vehicular y peatonal.



Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea base	Meta 2019	Junio 2017
Operativos de control sistemas de zonas de estacionamiento regulado	Número	ND	720	207
Red de semaforización modernizada	Número	23	50	13
Señalización vial	Metros lineales	80.000	120.000	29.408
Estacionamientos de medios alternativos de transporte	Número	2	6	2
Andenes despejados para la movilidad	Porcentaje	ND	100%	50%



PROGRAMA TRANSPORTE Y MOVILIDAD PARA TODOS



SUBPROGRAMA

Planeación y fortalecimiento institucional en tránsito y transporte.

PROYECTO

Mejoramiento de la planeación y fortalecimiento institucional de tránsito.



Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea base	Meta 2019	Junio 2017
Plan de Movilidad actualizado e implementado	Número	1	1	0,5
Incentivo para la construcción de parqueaderos públicos	Número	1	1	0,5
Comité asesor de tránsito y transporte creado e implementado	Número	1	1	1
Plan de seguridad vial formulado e implementado	Número	0	1	1



**PROGRAMA
TRANSPORTE Y MOVILIDAD PARA TODOS**

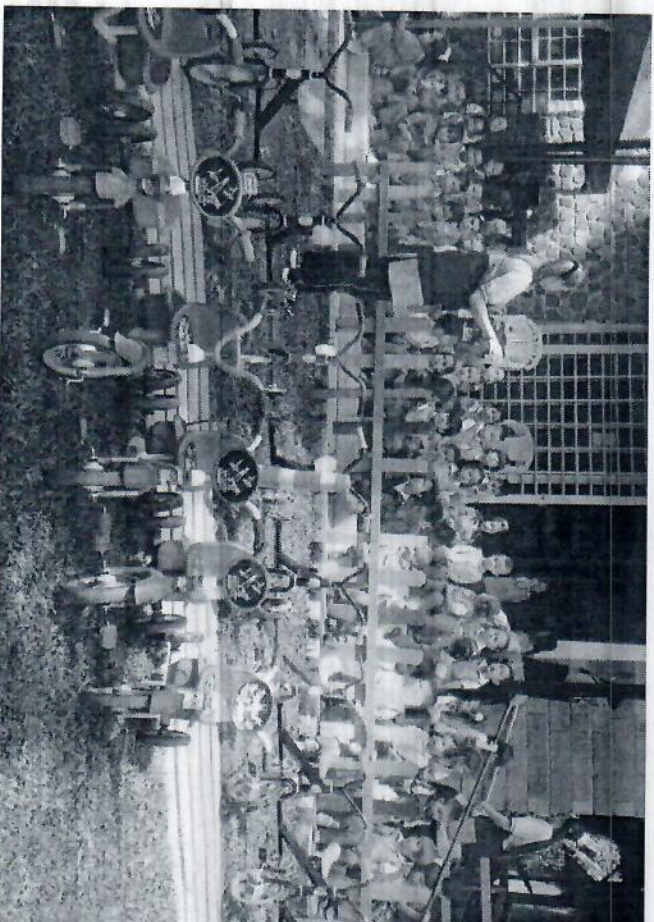


SUBPROGRAMA

Educación vial.

PROYECTO

Fortalecimiento de la educación vial en Sabaneta.



Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea base	Meta 2019	Junio 2017
Personas participantes de las campañas educativas	Numero	24.000	30.000	8.812
Campañas persuasivas y coercitivas	Numero	4	5	2

- Campañas EDUVIAL en el marco de “Sabaneta la vía es de todos”
 Durante el cuatrienio se tiene pactado realizar 5 subcampañas en las cuales hacen parte los actores viales.
 En estas subcampañas se desarrollaron temas como: Problemática ciclistas, Socialización cambios vial Municipio, I Feria de motociclistas, Servicio público pasajeros, Autoridad agentes de tránsito, Pista infantil de tránsito, ciclo paseo familiar entre otras.



PROGRAMA TRANSPORTE Y MOVILIDAD PARA TODOS

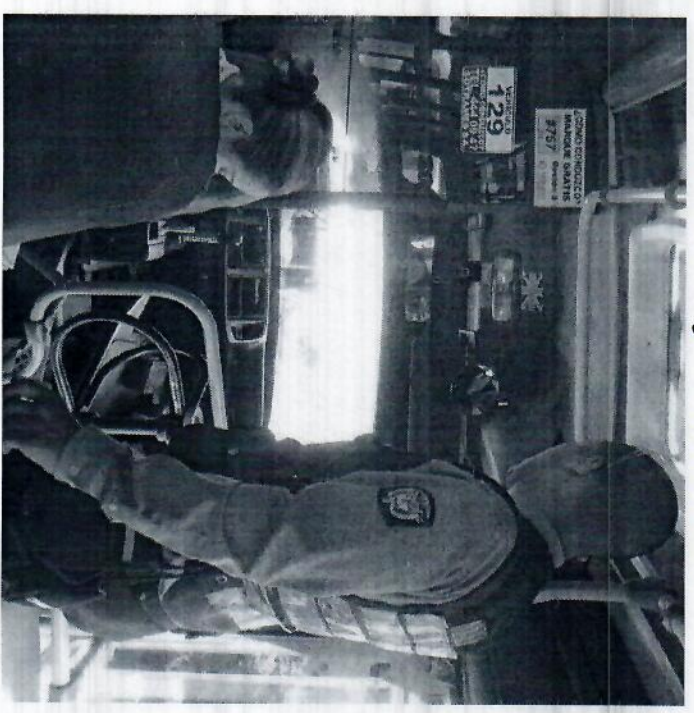


SUBPROGRAMA

Servicio de transporte masivo, eficiente y oportuno.

PROYECTO

Fortalecimiento del servicio de transporte masivo y eficiente.



Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea base	Meta 2019	Junio 2017
Gestión para la implementación del servicio de transporte masivo en el territorio.	Numero	1	1	1
Transporte público funcionando de forma eficiente.	Porcentaje	60%	100%	30%
Adecuación de parques y reversaderos en las rutas veredales.	Porcentaje	ND	100%	25%
Articulación con las estrategias metropolitanas en los sistemas de transporte masivo e individual públicos implementados.	Porcentaje	ND	100%	50%



**PROGRAMA
TRANSPORTE Y MOVILIDAD PARA TODOS**



CONCESIÓN: UNION TEMPORAL SETSA

Prestación de los servicios de operación de la Secretaría de Movilidad y Tránsito.

Indicador de producto	Municipio	Concesionario
Trámites	31%	69%
Comparendo manual	60%	40%
Comparendo electrónico	38%	62%



PROGRAMA TRANSPORTE Y MOVILIDAD PARA TODOS



CONCESIÓN: Distribución de Porcentajes

TRAMITES SETSA	%Simt	%Mpio	Setsa
Derechos licencias de conduccion		31%	69%
Derechos por matrículas de vehiculos		31%	69%
Derechos por matrículas de motos		31%	69%
Derechos traslados cta. y radicación tránsito		31%	69%
Derechos cancelación de licencias tránsito		31%	69%
Derechos por traspaso tránsito		31%	69%
Derechos por cambio de color tránsito		31%	69%
Derechos cambio de servicios tránsito		31%	69%
Derechos sellada y desellada de taxímetros		31%	69%
Derechos por duplicado placas tránsito		31%	69%
Derechos inscripción can. lím. propiedad tránsito		31%	69%
Derechos por duplicado tránsito		31%	69%
Derechos por certificados y constancias tránsito		31%	69%
Derechos por tarjeta de operación		31%	69%
Multas de tránsito	10%	36%	54%
Foto detención	10%	28%	62%



**PROGRAMA
TRANSPORTE Y MOVILIDAD PARA TODOS**



CONCESIÓN: UNION TEMPORAL SESVI

Servicio de estacionamiento en vía pública.

Celdas	Municipio	Operarios
Vehículos	461	30 madres cabeza de familia
Motos	206	10 jóvenes población vulnerable
Total	667	



EJE ESTRATÉGICO III. MEDIOS DE VIDA
- ÉNFASIS EN ESPACIO PÚBLICO



• El Plan de Movilidad del Municipio de Sabaneta consiste básicamente en una Ruta o Carta de Navegación para la implementación de estrategias en materia de movilidad y tránsito. El Área Metropolitana y la empresa FARDIER, celebraron el contrato 595 de 2013 por medio del cual, se elaboraron los estudios técnicos necesarios para la FORMULACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD DE LOS MUNICIPIOS DE SABANETA, LA ESTRELLA Y CALDAS, cuyo objeto pretende dar a conocer las medidas que permitan mejorar el sistema de movilidad urbano-regional para mejorar la eficiencia operativa del sistema que induzcan un cambio de los modos de viaje hoy utilizados.

PRESENTACION

PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD MUNICIPIO DE SABANETA

EJE ESTRATÉGICO III. MEDIOS DE VIDA
ENFASIS EN ESPACIO PÚBLICO



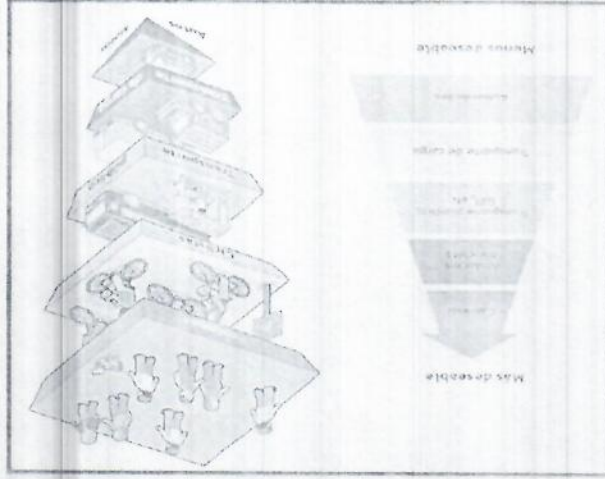
EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y PROYECCIÓN 2016

- De acuerdo con los lineamientos técnicos se propone un horizonte temporal que sea consecuente con los periodos de alcaldes, así:

- Corto Plazo: 2014 - 2015
- Mediano Plazo: 2016 - 2020
- Largo Plazo 2021 - 2030

Dicha proyección se articulará con el Plan de Desarrollo propuesto por cada dirigente de turno. En esta oportunidad, su articulación es con "Sabaneta de Todos", Plan propuesto por la administración del señor Alcalde Iván Alonso Montoya Urrego.

1. ARTICULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE MOVILIDAD



- Se estima que, la tasa de motorización para el 2011 fue de 73 vehículos por cada 1000 habitantes, y cinco años después, será de aproximadamente 190 vehículos por cada 1000 habitantes.
- Lo anterior hace necesario pensarse la problemática de la movilidad desde actor principal (El Peatón), de manera articulada con los otros actores y medios de transporte.

LÍNEAS PROPUESTAS O SUBPROGRAMAS CON BASE EN EL PLAN DE DESARROLLO

1. MOVILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL

- Transporte Privado: Se cuenta con una Central de Monitoreo que permite observar en tiempo real el desarrollo de las diferentes actividades que se realizan en la vía. Criterio que había sido propuesto en el Plan por parte de la empresa contratista.
- Intervenciones:

INTERSECCION	ACCION O MEDIDA A TOMAR
Carrera 46 con Calle 50 sur	Carril exclusivo para canalizar el flujo vehicular proveniente del occidente de la ciudad.
Carrera 46 con Calle 50 sur	Cambiar la fase de semáforos.
Carrera 46 con calles 58 y 63 sur	Cambiar la fase de semáforos.
Carrera 43 A con Calle 50 sur	Cambiar la fase de semáforos.
Carrera 46 con Calle 80 sur	Instalación de semáforos.

TRANSPORTE NO MOTORIZADO

Las propuestas aquí plasmadas se dirigen a la promoción y el fortalecimiento frente al desplazamiento No Motorizados. Pretenden mitigar la carencia de redes peatonales y de ciclorutas.

- Movilidad Pateonal.
- Movilidad en Bicicleta.

Transporte de Carga: Actualmente en el Municipio rige el Decreto 062 de junio 23 de 2015, por el cual se modifica el Decreto 103 de septiembre 24 de 2014, el cual corresponde al uso de las Zonas de Estacionamiento Regulado de Carga. Igualmente se está estudiando la posibilidad de realizar un cambio frente a la misma.

Las zonas destinadas para el estacionamiento de vehículos de carga son las que a continuación se detallan:

Calle 72 sur entre carreras 46A y 46B	Carrera 45 entre calles 74S y 75S.
Calle 75 sur entre carreras 47C y 47.	Calle 69 sur entre carreras 46A y 46.
Calle 75 sur entre carreras 46B y 46.	Carrera 45A entre calles 71S y 72S.
Calle 69 sur entre carreras 44 y 45.	Calle 71 sur entre carreras 45A y 46.

- Se propone la construcción y adecuación de algunos andenes.

TRAMO
Carrera 43 A entre calle 500 - cr. (Rafaelomarc) y calle 50 A sur, de Norte a Sur costado derecho.
Carrera 43 A con calle 53 C sur entre la curva subiendo del CCS hasta el frente de Portón Sabana, de Norte a Sur, costado derecho.
Carrera 45 con calle 75 sur (La Tusa) hasta calle 75 B sur (Entrada La Doctora), frente a la Secretaría de Tránsito, de Norte a Sur, costado izquierdo.
Calle 77 sur con carrera 86 (Calle Nueva) hasta carrera 45 con calle 76 D sur (Restaurante Chócolo y Rest. de Norte a Sur, costado derecho.
Calle 77 sur con carrera 47 (frente a nuestra señora de los dolores), de Norte a Sur, ambos costados.
Calle 75 B sur vía La Doctora, entre carrera 45 y carrera 38, costado derecho, subiendo hacia La Doctora.

- **Construcción Vía Semipeatonal:** Espacio compartido entre los diferentes actores de la vía, donde la prioridad es para los peatones, por lo tanto, el tráfico de vehículos será máximo de 30 kilómetros por hora.

En resumen:

TIPO DE VÍA	ANDENES	SEM PEATONAL
LONGITUD TOTAL (metros)	8,440	210

- Desde la Dirección de Movilidad se vienen adelantando operativos que permiten llevar un control al estacionamiento de vehículos sobre los diferentes andenes del municipio, identificando que la mayor problemática proviene por parte de los motociclistas. Lo anterior, va ligado a los permisos de ocupación de andenes por parte de Espacio Público, quienes deben regular la inversión del espacio por parte de los diferentes comerciantes de Sabaneta.

PRESTAMOS DE ENCICLA ANUAL

El préstamo de vehículo no automotor se encuentra en una línea base de 18.721, la meta es llegar a 28,081, dicha meta se busca alcanzar a través de campañas educativas que incentiven el uso de medios alternativos de transporte y aumentando las vías ciclabiles del municipio y zonas de estacionamiento. Se parte de 2 cicloparqueaderos y se proyecta la instalación de 4 más, para un total de 6.



El Plan de Movilidad Municipal recoge los proyectos de construcción de los tramos sugeridos por el Área Metropolitana (ENCICLA). Adicionalmente se propone complementar la red de vías para la movilización No Motorizada.

TRAMO	LONGITUD
Calle 60 sur entre Carrera 43 A y Av. Las Vegas	0.32
Desde la entrada La Doctora hasta la Universidad San Martín	0.95
LONGITUD TOTAL DE CICLOPARRA PROPUESTA	1.27

MOVILIDAD EN BICICLETA



- A la fecha se han demarcado y repintado cerca de 100.000 metros lineales de señalización vial. La línea base para ello según el Plan de Desarrollo era de 80.000 y la meta pretende llegar a los 120.000.

Otros

- Se pretende realizar un control y revisión al tema de las Zonas de Estacionamiento Regulado, y la forma en la que se lleva o ejecuta dicho contrato.
- En la actualidad se viene realizando las gestiones frente a la red de semaforización para la modernización y el manejo de dicho sistema. La línea base es de 23 y se pretende llegar a 50, siempre respaldado por un estudio que verifique la real necesidad de la instalación del mismo.

2. PLANEAÇÃO Y FORTALECIMIENTO

• Se está estudiando y analizando el actual Plan de Movilidad, actualizándolo y buscando adaptarlo a las nuevas necesidades expresadas por la comunidad. Igualmente se viene adelantando un proceso de verificación frente al cumplimiento del mismo, observando que frente a la realización de ciertos proyectos a corto plazo, no se desarrollaron.

• Plan Estratégico de Seguridad Vial: Articulado los Planes de Movilidad con las acciones o políticas que busca alcanzar el Gobierno Nacional en materia de educación vial, actualmente la administración municipal se encuentra constituyendo el Plan Estratégico Institucional de Seguridad Vial conforme lo exige la ley 1503 de 2011. Dicho Plan apunta a la creación de políticas o medidas en el autocuidado, formulando acciones en:

Comportamiento Humano.
Vehículos Seguros.
Infraestructura Segura.
Atención a las Víctimas.



• Lanzamiento de la Campaña "La Vía es de Todos". Dirigida al autocuidado y el comportamiento vial, donde cada actor de la vía se concientice respecto a la conducta que debe adoptar a la hora de ser participe en la vía.

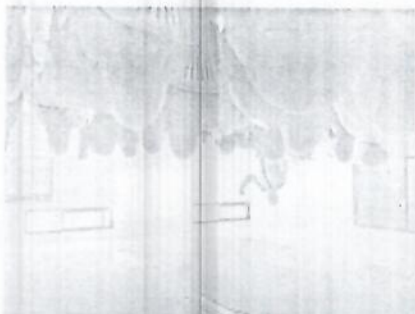
3. EDUCACIÓN VIAL

- Se viene implementando la Mesa de Trabajo con el Municipio de Enviado y la Unión Temporal TIO.
- Se cuenta con la Mesa de Trabajo entre la administración municipal y el Área Metropolitana.
- Se busca implementar una Mesa de Trabajo con el gremio del servicio público individual de pasajeros.

Mesas de Trabajo

CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS

- Se busca formar a los diferentes funcionarios de cada una de las dependencias del municipio en materia de seguridad vial.



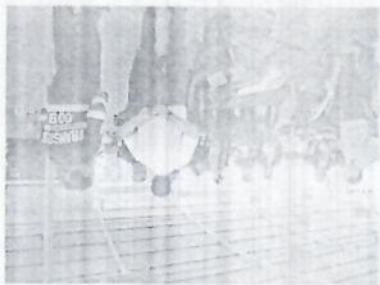
REINICIO DE LA PATRULLA DE TRÁNSITO

- Se retoma el programa de "Patrulleritos", donde los jóvenes del municipio se permiten formar parte de la Secretaría de Tránsito a través de las campañas de promoción y prevención en materia de seguridad vial.



4. TRANSPORTE PÚBLICO

- Según el informe presentado por la empresa contratista, la cobertura del Transporte Público de Pasajeros en Sabanaeta es del 100%.
- El liderazgo para la implementación de políticas en materia de movilidad recae sobre el AMVA, según documento CONPES 3260, y mediante resoluciones 4801/03 – 5256/03 – 2179/06 modificadas por la 137/08, definió el área de influencia del Sistema Integrado Masivo del Valle de Aburrá.



- Capacitación realizada por el personal de la Secretaría de Movilidad y Tránsito al CDA Los Bucaros frente a la revisión técnica mecánica de vehículos.

CAPACITACIÓN CDA LOS BUCAROS



- Se viene trabajando sobre la adecuación de parques y reversaderos en la diferentes veredas del municipio. De momento se ha intervenido la vereda San José y La Inmaculada.

- Para la operatividad del SITVA se dividió el espacio geográfico del Valle de Aburrá en 5 cuencas. Sabaneta hace parte de la cuenca 5. Para atender la población que utiliza el medio de Transporte METRO se constituyó una unión temporal entre las empresas Sotames, Coorrasenvi, Coorans de Sabaneta y Santra de Envidado, denominada la Unión Temporal de Transporte Interoperativo TIO ut.
- El Plan de Movilidad del Municipio, en lo que respecta al transporte masivo, rutas integradas y metropolitanas, se rige a la indicación de las vías que deben ser utilizadas para el tránsito de los vehículos de transporte público de pasajeros asignados a dichos servicios, según el AMVA.

5. PROPUESTA PROYECTOS VIALES

- Intercambio vial calle 50, construcción del intercambio en forma de Glorieta.
- Ampliación y mejoramiento, Av. El Robledo. Ampliación a doble calzada entre calle 50 sur y 66 sur, y por la carrera 43 C entre calles 66 sur y 69 sur.
- Prolongación carrera 44. Vía de tipo local que comunicara la calle 60 sur con la 61 sur.
- Ampliación calle 75 sur entre carrera 47 C – 48. Tramo que comunica Av. Las Vegas con el sector de Calle Larga.
- Ampliación Av. Vegas (Tramo faltante).
- Intercambio vial calle 77 sur (Puente).
- Ampliación calle 77 sur. Vía arteria del municipio.
- Construcción Circunvalar Oriental.
- Adecuación calle 82 sur Vereda Pan de Azúcar.
- Ampliación y adecuación calle 64 sur (Vereda las Lomitas).